

GRUPOCORIPAR S.A.

INFORME DE COMISARIO

Periodo del 1 de Enero 2013 al 31 de Diciembre 2013

A los Accionistas:

La Presidenta encargada de la Gerencia General y Representación Legal de GRUPOCORIPAR S.A. Ana Maria Bastidas, ha cumplido con las resoluciones de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas ajustada a las normas legales y reglamentos estatutarios.

Los libros contables y valores de caja han sido llevados con un control adecuado.

Los balances financieros de la empresa están de acuerdo con los registros contables que se mantienen.

De lo revisado y lo que me han proporcionado, puedo determinar que la empresa GRUPOCORIPAR S.A. cumple con los reglamentos que rigen al Servicio de Rentas Internas, el Ministerio de Relaciones Laborales, la Superintendencia de Compañías, la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones y la Superintendencia de Telecomunicaciones.

Lo informo



Marta Iglesias

Comisaria